





Cita bibliográfica: Jiménez Jiménez, F., Muñoz Mazón, A. I. y Fuentes Moraleda, L. (2021). Evaluación del bienestar en los destinos turísticos ¿Cómo aplicar el Índice de Desarrollo Humano? El Caso de Tapijulapa, Pueblo Mágico, Méjico. *Investigaciones Turísticas* (21), pp. 86-105. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.5>

Evaluación del bienestar en los destinos turísticos ¿Cómo aplicar el Índice de Desarrollo Humano? El Caso de Tapijulapa, Pueblo Mágico, Méjico

Evaluation of well-being in tourist destinations. How to apply the Human Development Index. The Case of Tapijulapa, Magic Town, México

Félix Jiménez Jiménez , Universidad Popular de la Chontalpa, México
felixjn@hotmail.com

Ana Isabel Muñoz Mazón , Departamento de Economía de la Empresa,
Universidad Rey Juan Carlos. España
ana.munoz@urjc.es

Laura Fuentes Moraleda , Universidad Rey Juan Carlos, España
laura.fuentes@urjc.es

RESUMEN

El objetivo es proponer un método de evaluación del bienestar en los destinos turísticos desde la perspectiva del desarrollo humano, concretado en un Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT) individual. La visión expresada en un índice de valoración de vida se considera válida y oportuna para estudiar la realidad turística. En la metodología que se aplica y propone la calidad de vida se mide mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El IDHT se construye con indicadores de ingreso por turismo, educación universal y salud de los prestadores de servicios; tres dimensiones consideradas como principales en el desarrollo humano sin las cuales otras metas de bienestar suelen ser inalcanzables. Permite medir el nivel de vida ideal y muestra los efectos de políticas económicas y sociales del turismo (Rincón y Labarca, 2013: 109, 110). Los resultados para Tapijulapa, Pueblo Mágico, revelan que el turismo genera bienestar humano con nivel medio y alto en el IDHT (0,550 y más de 0,800). Los componentes del IDHT reflejan acceso a ingresos turísticos con nivel medio y alto (0,550 y más de 0,800); la salud es valorada en el nivel alto (0,700 y más de 0,800) y la educación en nivel bajo y medio (Menos de 0,550, hasta 0,799). Indudablemente se deben llevar a cabo acciones para mejorar los índices de bienestar, con atención prioritaria a la educación de los prestadores de servicios.

Palabras clave: Turismo; bienestar; ingreso; salud; educación.

ABSTRACT

The objective of this study is to propose a method of assessing well-being in tourist destinations from the perspective of human development, specified in an individual Human Tourism Development Index (HTDI). The vision expressed in a life assessment index is considered valid and timely to study the tourist reality. The methodology that is applied and proposed measures the quality of life using the Human Development Index (HDI) of the United Nations Development Program (UNDP). The HTDI is built with income indicators for tourism, universal education and health of service providers; three dimensions considered as being fundamental in human development without which other welfare goals are usually unattainable. It enables the ideal standard of living to be measured and shows the effects of the economic and social policies of tourism (Rincón and Labarca, 2013: 109, 110). The results for Tapijulapa, Magic Town, reveal that tourism generates human well-being with a medium and high level in the HDI (0.550 and more than 0.800). The components of the HTDI reflect access to tourist income with a medium and high level (0.550 and more than 0.800); health is valued at a high level (0.700 and more than 0.800) and education at a low and medium level (less than 0.550, up to 0.799). Undoubtedly, actions must be carried out to improve welfare rates, with priority attention to the education of service providers.

Keywords: Tourism; welfare; income; health; education.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente no existe contundencia para saber si el turismo genera o no desarrollo humano, si genera calidad de vida o una buena vida; existen dudas sobre los beneficios que la actividad turística pueda proporcionar a los prestadores de servicios y a las personas que radican en los destinos turísticos, trátase de grandes emporios o de pequeñas localidades; tampoco existe un método que dé respuesta a tales interrogantes (OMT: 2008, 2006, 2003).

Según la OMT (2014) no existe duda sobre el crecimiento económico del turismo al generar ingresos del 9% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y el desplazamiento de visitantes en todos los continentes del mundo estimado en 1,800 millones de turistas para el 2030; es importante destacar también las cifras de turismo interior que, a pesar de no estar considerado en las estadísticas mundiales oficiales, ha sido estimado en el 2013 por Figuerola (2014) en 3,500 millones de visitantes. La duda existe respecto al crecimiento económico del turismo como vía para mejorar la calidad de vida de las personas. Es decir, el crecimiento del 9% del PIB deja dudas sobre la mitigación de la pobreza, pues nada dice sobre el bienestar individual.

Por lo anterior, se considera que existe claridad sobre las bondades del turismo para propiciar crecimiento económico y sobre sus métodos deterministas de análisis (PIB, cantidad de visitantes, ingresos por turismo, oferta turística y demanda turística, entre otros); pero no existe evidencia para valorar la vida de las personas que se desempeñan en las actividades turísticas, ni para los residentes locales; lo cual se explica por la falta de teoría y método para explicar la calidad de vida que puede generar el turismo.

El dilema entre crecimiento y desarrollo es histórico; sin embargo, para los fines de nuestra investigación la calidad de vida y el bienestar social son los ejes esenciales del desarrollo. Puig y Foronda (2018: 4-7) hacen una recapitulación sintética entre el turismo y las teorías del desarrollo –liberalismo, modernización, criticismo, dependencia, alternativismo, post estructuralismo y sostenible-, pero no hacen referencia al desarrollo humano.

Sen (1998), Jiménez (2015) refieren que tales teorías, en la síntesis de Puig y Foronda (2018), corresponden al mismo paradigma racional-funcionalista¹; por lo tanto, poco útiles para abordar la calidad de vida de las personas. El desarrollo humano emerge como un nuevo paradigma en contra posición al racionalismo económico y en tal revolución o nueva visión se cuestionan los principios del liberalismo económico; según Sen (2002) y Jiménez (2018) la ética de la economía en contra posición a la economía positiva.

¿Por qué aplicar la teoría del desarrollo humano a la realidad turística? Los indicadores utilizados en relación al empleo, la rentabilidad y la cobertura turística, históricamente son inapropiados para saber el mejoramiento de la calidad de vida humana, es decir, si se está o no generando desarrollo humano Jiménez (2018: 691). De acuerdo con Muñoz, Fuentes y Fayos (2012: 444), el mejoramiento de tales indicadores no significa que el turismo sea factor de desarrollo.

En el 2011 se realizó *Ulysses Forum*, Algarve, Portugal, con la temática *Tourism and Science: Bridging Theory and Practice*. El Grupo *Tourism as an Instrument for Development (TIDE)* o el *Grupo Turismo como un Instrumento para el Desarrollo*, en el área conceptualización del desarrollo concluyen que se requiere de un nuevo paradigma, que abarque explícitamente objetivos como la equidad y la reducción de la pobreza, como mecanismos con eficacia para promover el progreso y el crecimiento sostenido (Jiménez, 2018: 691; Muñoz, Fuentes y Fayos, 2012: 443).

Siendo una visión diferente a las escuelas tradicionales del desarrollo, el desarrollo humano tiene dos métodos para interpretar la realidad: talleres de autodiagnóstico de bienestar y el índice de desarrollo humano. El PNUD (2013: 4) señala que sólo es factible apreciar y valorar correctamente la relevancia de diversos aspectos relacionados con la evaluación del bienestar y la libertad, cuando es posible opinar y participar y cuando se mantiene un diálogo constante con la población, que luego se vea reflejado en la formulación de políticas públicas. El autodiagnóstico consiste en que las propias personas expresen lo que realmente les duele para que consecuentemente las acciones impacten en la calidad de vida. En ambos casos se agradece la simplicidad del método que lo hace competitivo ante la perspectiva clásica².

El IDH por origen y finalidad se elaboró para contar con instrumento similar al PIB en cuanto a su simplicidad y concreción, pero en vez de reflejar el crecimiento económico estaría

-
1. La economía fue la primera ciencia social en erigir un método de decisión racional e intentar aproximarse a las ciencias naturales. El análisis macroeconómico no está actualmente en boga, sus indicadores nacionales o estudios de país, son obsoletos. El análisis microeconómico de moda para tomar decisiones comerciales, muestra despreocupación por los problemas humanos actuales (Ranis, 2002; Ranis y Stewart, 2009).
 2. Un estudio aplicando el autodiagnóstico de bienestar sobre Tapijulapa, Pueblo Mágico, puede corroborarse en (Jiménez, 2018).

cristalizando la calidad de vida pulsando el ingreso, la salud y la educación (González, Giménez y Rodríguez, 2010; Torres y Allepuz, 2009).

Los talleres de autodiagnóstico de bienestar y el índice de desarrollo humano, ambos métodos son complementarios y al mismo tiempo independiente según la finalidad que se pretenda. Un acercamiento a la realidad de forma concreta y simple, al impacto de las políticas sociales se puede lograr aplicando el índice referido por antonomasia, sin incluir otras variables relevantes pero que pueden vulnerar la visión metodológica de origen.

En nuestro estudio se pretende demostrar que el IDHT individual cumple con los principios que le dieron origen y finalidad, es decir, puede decirnos la calidad de vida de las personas en el ámbito local o en el destino turístico, la efectividad o poco impacto de la política turística para los fines del desarrollo humano.

Bajo este enfoque abordamos el caso de estudio Tapijulapa, Pueblo Mágico; siendo el propósito en tal sentido, conocer el IDH individual de los prestadores de servicios locales, lo que implica deducir del IDH global el IDHT individual y así poder evaluar el bienestar que genera o no la política turística.

Es necesario saber que Tapijulapa fue nombrado pueblo mágico el 8 de junio de 2010, convirtiéndose en el único en Tabasco, México, con tal denominación gracias a su patrimonio biocultural que combina el legado histórico ancestral, colonial y moderno con la belleza del entorno natural. Antes del nombramiento Tapijulapa recibió alrededor de 10,500 visitantes anuales; 10,395 nacionales y 105 extranjeros; para el 2012 el Comité de Pueblo Mágico reportó que habían arribado 54,220 turistas nacionales y 827 extranjeros, haciendo un total de 55,047 visitantes (May, 2013).

Tapijulapa fue habitada por el grupo étnico zoque del Siglo XII al XV (épocas prehispánica), del XV al XIX por nativos y colonizadores españoles (época virreinal) y desde finales del XIX hasta la actualidad por nativos y mestizos. Hay evidencias étnicas zoque, soque o zoc desde hace 3500 A. C. en el estado mexicano de Chiapas; zoque significa gente de idioma, palabra de hombre, verdadero o auténtico. Más antiguos que los mayas. Descendientes de los olmecas. Se localizan actualmente en los estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz (CDI, 2014).

El pueblo está rodeado de selvas entre los márgenes de los ríos Amatan de aguas verdes y Oxolotán de color marrón. El legado cultural expresa el sentido colonial de la arquitectura del pueblo -sus casas y plaza-, así como el Templo de Santiago Apóstol construido hacia finales del siglo XVII.

La Reserva Ecológica Villa Luz, 63.5 hectáreas de bosque tropical, consta de cuatro atractivos principales: cascada de aguas sulfurosas, casa museo Tomás Garrido Canabal, cueva de las sardinas y alberca con agua natural de azufre; siendo atractivo natural único la gran diversidad de afluentes naturales de aguas sulfurosas: cascadas, arroyos, canales, pozas y cavernas.

Respecto a la cultura, la mayoría de los artesanos se dedican a crear artículos de mutusay³, cuya marca colectiva se denomina Mimbres-Mutusay. Con la cual se fabrican diversas manualidades que incluyen decoraciones para salas, interiores de las habitaciones, accesorios y utensilios diversos, y objetos y prendas de vestir.

Las principales festividades son la Pesca de la Sardina, celebrada el Domingo de Ramos y la Fiesta de Santiago Apóstol, el 25 de julio. La pesca de las sardinas consiste en un ritual en lengua zoque, en el que se solicita permiso a las deidades para capturar los peces.

Tal patrimonio biocultural en la perspectiva de los pueblos mágicos debe aprovecharse para mejorar las condiciones de vida local mediante el turismo, pero ¿El índice que se propone es útil para saber si el turismo genera bienestar humano o sólo crecimiento económico en Tapijulapa, Pueblo Mágico? ¿Cuáles son los problemas que obstaculizan el desarrollo humano de los prestadores de servicios en relación a las tres variables fundamentales: ingreso, salud y educación? ¿Es posible conocer el éxito o fracaso de la política turística de Tapijulapa como pueblo mágico mediante el índice que proponemos? El caso de Tapijulapa, muestra una oportunidad para dar respuesta a tales interrogantes que se cristalizan en los objetivos de la investigación.

II. OBJETIVOS

El objetivo principal es proponer un método de evaluación del bienestar en los destinos turísticos desde la perspectiva del desarrollo humano concretado en un Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT) individual, manteniendo la metodología original pero orientada a la actividad turística, es decir, no se adicionan variables al índice sino que se instrumentalizan para pulsar el desarrollo humano a partir del turismo.

El planteamiento conlleva derivar del IDH global el IDHT individual. Los informes sobre desarrollo humano del PNUD utilizan el IDH global generalmente de un país; pero el comportamiento del índice correspondiente a cada individuo es una práctica poco abordada en los estudios. Al pulso individual o correspondiente a cada prestador de servicios turístico es a lo que le llamamos IDHT.

Mediante el estudio de caso de los prestadores de servicios de Tapijulapa, Pueblo Mágico; al medirse los índices de ingreso, salud y educación, podemos concluir en torno al éxito o fracaso de la política turística local en su dimensión de pueblo mágico.

3. El matusay es un bejuco, planta trepadora, voluble o no, de tallos largos, que suben hasta las copas de los árboles en las selvas, en busca de luz, y donde se desarrollan sus hojas y flores, dejándose caer colgantes a veces. El nombre científico del bejuco legítimo es *Bignonia unguis-cati* (Font-Quer, 2014; Missouri Botanical Garden, 2014).

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Desarrollo Turístico Humano

El desarrollo turístico humano o turismo humano toma sus bases del desarrollo humano como filosofía, paradigma social y modelo económico planteado por Sen (1980, 1989 1998, 1999, 2000, 2002) en oposición a la visión clásica y neoclásica de la economía de mercado centrada en la racionalidad económica, funcionalista y positiva.

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, considera que el desarrollo humano se le puede concebir como un proceso por el que la gente mejora sus condiciones de vida a través de un incremento de los bienes y servicios de los que puede cubrir sus carencias básicas complementarias, y de la creación de un entorno en el que la desigualdad social y la pobreza son absolutamente remediabiles. No se trata de quitarle a los ricos para darle a los pobres sino de que las personas puedan expandir sus capacidades para incursionar con éxito en el mercado mejorando el entorno social (Sen, 2000).

Al retomar los planteamientos de Sen (1980, 1989 1998, 1999, 2000, 2002) el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el desarrollo humano como aquel que consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso (PNUD, 2014a: 4-14; PNUD, 1990: 34).

Según el PNUD (1990: 34) el núcleo del desarrollo humano son las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen. Con lo cual se manifiesta su visión antropocéntrica⁴ y contraposición con la perspectiva biocéntrica⁵ de la economía positivista, racional-funcionalista. Así, la técnica esencial para evaluar el desarrollo humano se concreta al proceso de expansión de las capacidades de las agencias –individuos o sujetos o agentes racionales que generan cambios sociales en condiciones de libertad- valorada cuantitativa y cualitativamente.

Ibrahim y Alkire (2011: 2); González, Giménez y Rodríguez (2010: 77); Cejudo (2007: 14, 15) citando a (Sen, 2002), señalan que agencia es lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes, es actuar libremente y ser capaz de elegir, el procedimiento de decisión libre de una persona es un requerimiento importante de la libertad, un agente es alguien que actúa y produce cambios, los agentes generan beneficio social, cuyas acciones pueden transformar la

4. La visión antropocéntrica del desarrollo humano es la expansión de las capacidades humanas que conlleva una amplitud de conciencia y de valoración del otro, que puede incorporar a los otros seres vivos, sus sistemas ecológicos y al planeta como hogar del “florecimiento humano” (González, Giménez y Rodríguez, 2010: 82; citando a Nussbaum, 2006; Morin, 1971).

5. Para la concepción biocéntrica la armonía proviene del ecosistema no de la ética, racionalidad basada en la ecología, visión deductiva, se impone la acción moral, lo que es bueno o malo. La naturaleza del ecosistema determina las acciones humanas, el deber ser como humano y su relación con la naturaleza (González, Giménez y Rodríguez *et al*, 2010: 81; citando a Lovelock, 2007).

sociedad. El sujeto no sólo persigue el bienestar, sino también objetivos de agencia (*agency goals*) más amplios, dado que como agente racional pueden juzgar qué tiene valor aparte de su propio bienestar, fijar objetivos al respecto y esforzarse por alcanzarlos.

De acuerdo a Sen (1980: 1), las capacidades se refieren a las habilitaciones (*entitlements*⁶) que tienen las personas para hacer actos valiosos y representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos (*functionings*) que puede lograr. Cejudo (2007: 12) al referir a Sen y Drèze (1989: 20), señala que las habilitaciones hacen posible la sobrevivencia de las personas, así como pertenecer a un grupo social e incursionar con éxito en el intercambio de bienes y servicios; por lo tanto, constituyen derechos sociales y económicos que deben ser garantizados por el Estado de bienestar, propugnando por el desarrollo humano, los principios democráticos y la descentralización de recursos y oportunidades.

De forma analítica se pueden distinguir tres niveles en el proceso de expansión de las agencias. La capacidad simple, consiste en como poder lograr efectivamente algo; la capacidad para funcionar es la posibilidad real de escoger a partir de los recursos oportunos; y por último la noción de conjunto capacidad (Pérez, Macías y Morales, 2010: 94; Cejudo, 2007: 15).

En nuestra disertación y delimitación nos interesa explicar la capacidad simple a partir de la cual se logran las otras capacidades. La capacidad simple de la agencia se logra mediante el ingreso, la salud y la educación para la vida (González, Giménez y Rodríguez, 2010; Torres y Allepuz, 2009).

El estudio de la capacidad simple se puede realizar mediante los diagnósticos de bienestar y el índice que mide las tres variables. Al centrarnos en el índice el propósito consiste en demostrar la fuerza que tiene para acercarnos a la realidad social y demostrar su competitividad ante la visión clásica del PIB.

La calidad de vida se mide mediante el IDH con la finalidad de reflejar el verdadero cambio en las condiciones de vida de las personas, lo que representa una de las mayores contraposición teórica y conceptual respecto a la forma de evaluar las metas económicas de la economía positivista, racional-funcionalista, trascendiendo así más de doscientos años de preeminencia única del PIB o Producto Nacional Bruto (PNB)⁷.

El IDH global se construye con indicadores de ingreso, educación y salud, las tres dimensiones consideradas como principales, sin las cuales muchas otras suelen ser inalcanzables. Permite medir el nivel de desarrollo humano de un país o región evaluando la distancia relativa que separa a sus habitantes de un nivel de vida ideal. En el tiempo, también muestra los efectos de políticas económicas y sociales en los países del mundo y ofrece una visión más amplia y detallada de las sociedades humanas (Rincón y Labarca, 2013: 109, 110).

6. *Entitlement* se traduce como “habilitación, dar derecho a algo”, una acepción del término en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Habilidadación connota aspectos morales y exigencia de justicia. Sen no usa *right* (derecho), sino que reserva *entitlement* para esta acepción particular (Cejudo, 2007: 11).

7. PNB se refiere a la suma agregada de la riqueza con que cuenta un país o región, cuyo indicador mide el crecimiento económico no el bienestar humano.

Lo que se revela como ausente son las experiencias empíricas para generar un índice de bienestar individual a partir de las actividades económicas que realizan las personas, lo cual abre la oportunidad para proponer un índice como herramienta de análisis individual que muestre si realmente el turismo es capaz de expandir las capacidades humanas básicas, es decir, un IDHT.

En resumen, el desarrollo turístico humano o turismo humano se construye con base en la visión social y económica del desarrollo humano, donde el actor social fundamental es la agencia -individuo- y sus posibilidades para lograr y expandir sus capacidades básicas, de funcionamiento o mercado y de conjunto. Desde esta connotación en el turismo la agencia entonces serían los prestadores de servicios como actores locales que ofertan servicios para allegarse de beneficios que impacten su calidad de vida, siendo posible medir las capacidades básicas –ingreso por turismo, salud universal y educación- mediante el IDHT.

3.2. Índice de Desarrollo Turístico Humano

Mediante la posibilidad que nos permite el método científico a través de la lógica empírica tomamos el IDH universal o global para adaptarlo al IDHT en su expresión individual, con lo cual se puede saber el bienestar personal que el turismo genera y la situación que guardan empresas, organizaciones y destinos turísticos, pudiéndose convertir el IDHT en un indicador de calidad, con lo cual la demanda turística mundial y local pudiera priorizar desplazarse hacia las regiones donde su visita representa o se traduce en bienestar humano para el residente, es decir, donde en la praxis se cristaliza en un desarrollo turístico humano.

En concreto, nuestra tarea consiste en demostrar y proponer un proceso mediante el cual se puede obtener el IDHT para las comunidades receptoras y sus prestadores de servicios turísticos, el cual puede ser nutrido o mejorado mediante la experiencia empírica. Si en realidad los actores del desarrollo constituidos en agencias –*agency* desde la visión del desarrollo humano-, pretenden tomar decisiones para que las actividades turísticas realmente generen bienestar humano, es impostergable empezar a generar índices de bienestar individual para incentivar el desarrollo turístico humano.

El desarrollo humano como teoría económica y social plantea generar un IDH para reflejar el verdadero cambio en las condiciones de vida de las personas. El IDH mide los niveles relativos de desarrollo de todos los países del mundo, fijándose en los fines del desarrollo, en capacidades relacionadas con lo que una persona puede ser y hacer en su vida, en lugar de en los medios para conseguirlo. Ofrece información sobre dónde las personas tienen más capacidad para elegir la clase de vida que ellas mismos juzgarían valiosa y, en general, sobre dónde tienen más libertad real o positiva (Cejudo, 2007: 17; citando al PNUD, 2005: vii; PNUD, 2000: 19; Sen, 1999: 3).

El IDH se construye con indicadores de ingreso, educación y salud, las tres dimensiones consideradas como principales en el DH, sin las cuales muchas otras suelen ser inalcanzables. Permite medir el nivel de DH de un país o región, evaluando la distancia relativa que separa a sus habitantes de un nivel de vida ideal. También muestra los efectos de políticas económicas

y sociales en los países del mundo y ofrece una visión más amplia y detallada de las sociedades humanas (Rincón y Labarca, 2013: 109, 110).

En el 2010 se introducen cambios metodológicos para el cálculo del IDH, principalmente en las dimensiones de ingreso y educación, ajustando los referentes internacionales de todas sus variables. En el caso de la educación, se busca capturar mejor las diferencias en la adquisición y el manejo de conocimientos individuales y socialmente valiosos. Los cambios en el ingreso pretenden reflejar con mayor precisión los recursos internos del país, al emplear el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita en Poder de Paridad de Compra (PPC) o Poder de Paridad de Adquisición (PPA), expresado en dólares estadounidenses. La media geométrica que se obtiene introduce la noción de complementariedad de las tres dimensiones y le da un lugar a la desigualdad existente entre ellas (PNUD, 2012a: 7, 17).

El ingreso toma como variable el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, que constituye el ingreso total de una economía generado por su producción y la propiedad de los factores de producción, menos los ingresos pagados por el uso de los factores de producción de propiedad del resto del mundo, convertido a dólares estadounidenses, usando las tasas de poder de paridad de compra (PPC) o paridad del poder adquisitivo (PPA), dividido por la población a mitad del año (PNUD, 2013: 140,147).

La educación se expresa por los años esperados de escolarización, es decir, los años de instrucción que un menor en edad de ingresar a la escuela puede esperar recibir, si los patrones vigentes de las tasas de matriculación específicas por edad se mantuvieran constantes durante toda su vida. Los efectos de la salud universal se miden mediante la esperanza de vida al nacer, consistentes en los años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida (PNUD, 2013: 147).

Las clasificaciones del IDH se basan en los puntos de corte fijos del IDH, que se derivan de los cuartiles de distribuciones de los indicadores de componentes. Los puntos de corte son: inferior a 0,550, para el desarrollo humano bajo; 0,550-0,699, para el desarrollo humano medio; 0,700-0,799, para el desarrollo humano alto, y 0,800 o más, para el desarrollo humano muy alto (PNUD, 2014a: 167).

Se utiliza la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) para igualar los poderes adquisitivos de diferentes monedas, mediante la eliminación de los distintos niveles de precios nacionales, en tanto que con un mismo dólar se puede comprar menos o más en un país que en otro, constituyendo la forma más factible de comparar los niveles del ingreso nacional entre los países (PNUD, 2012a: 16-18).

El IDH de un país muestra una noción, a escala, de su grado de desarrollo y su clasificación a nivel internacional. Con la normalización, cuanto más se aproxima el IDH de un país a 1, menor es la distancia que le queda por avanzar en mejorar la vida local. EL IDH será mayor cuando las desventajas no predominen en una dimensión en particular o cuando sea menor la desigualdad interna en sus componentes. La tarea de cada país es hallar la manera de reducir su insuficiencia (PNUD, 2012a: 7; Torres y Allepuz, 2009: 549).

El PNUD (2013: 140), puntualiza y aclara que con el IDH no se deben realizar comparaciones en el tiempo (incluidos los valores y clasificaciones del IDH) a través de distintas ediciones de los respectivos informes, debido a que los organismos estadísticos nacionales e internacionales están mejorando permanentemente sus series de datos y, consecuentemente, las técnicas de análisis y recolección. Desde el punto de vista metodológico, tampoco se pueden realizar comparaciones, ya que los principios humanistas establecen que cada realidad es única y corresponde al momento temporal particular en que se suscitan los hechos en un determinado espacio geográfico.

Las ventajas del IDH son las siguientes: es multidimensional; ofrece una medida más amplia del bienestar humano que el ingreso o la falta de ingreso; hace evidente que el vínculo entre la prosperidad económica y el desarrollo humano no es automático ni evidente; es simple, comparativo y universal; tiene flexibilidad, capaz de medir diferencias entre personas, grupos sociales, regiones y países; y puede medir la discriminación (Torres y Allepuz, 2009: 549; en referencia a Griffin, 2001: 33; Hidalgo, 1998: 229; Sutcliffe, 1993: 11, 12).

El IDH permite constatar que lo que las personas pueden ser o hacer difiere de un área geográfica a otra, haciendo posible descubrir el potencial que tiene un territorio para incrementar la equidad regional mediante políticas redistributivas y de reasignación de prioridades del presupuesto público (Pérez, Macías y Morales, 2010: 95, 96).

Es comprensible que cuando se requieren medidas para unidades sociales numerosas, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, la simplicidad de un número, como el IDH, siempre será de gran utilidad para la evaluación, debido a que sintetiza la información sumaria del desarrollo correspondiente a sus tres componentes centrales: salud, educación e ingreso, sin los cuales no pueden ampliarse otras capacidades. Sólo que ese número y esa medida no constituyen un mero asunto técnico, sino una oferta para el debate público de la sociedad evaluada (González, Giménez y Rodríguez, 2010: 79; Torres y Allepuz, 2009: 558).

La valoración de la calidad de vida y de las diferentes habilitaciones del ser humano debe someterse al análisis crítico y al debate público, como parte del proceso democrático de elección social. El IDH, el índice de equiparación de otros indicadores agregados similares debe ser susceptibles al examen, la crítica y la opinión pública. Si optásemos por vías menos transparentes, como las valoraciones de mercado y las listas de precios, estaríamos escogiendo el camino equivocado, sobre todo si lo que pretendemos es sostener una concepción del desarrollo que gire en torno a la razón y las libertades humanas (Sen, 1998: 15).

El IDHT puede reflejar el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, mostrando sí la actividad turística incide en la ampliación de las capacidades turísticas de las mismas. Es un indicador práctico que magnifica el bienestar humano mediante el análisis de las capacidades básicas. Se da respuesta a la carencia de una metodología para medir la calidad de vida a partir del turismo, a las dudas recurrentes sobre las posibilidades de la actividad turística para propiciar bienestar humano y a lo inapropiado de las técnicas de la economía positiva, racional-funcionalista para realizar valoraciones de vida. El IDHT en el turismo debe convertirse en el indicador principal de calidad de los destinos turísticos, favoreciendo una demanda que aboga cada vez más por el bienestar humano de los lugares que visita.

IV. METODOLOGÍA

4.1 ¿Cómo aplicar el Índice de Desarrollo Humano Turístico?

Tomando como base el análisis teórico y metodológico del desarrollo humano concretamos la propuesta para obtener un IDHT, siguiendo, en todo caso, la metodología internacional para calcular el IDH, con la diferencia que estaremos refiriendo el indicador a las agencias que tienen la actividad turística como fuente principal de ingresos.

En este caso, la agencia hace alusión al agente o sujeto que se desempeña en las actividades turísticas; por lo tanto, el IDHT será un índice individual, que nos permitirá conocer si el turismo genera o no desarrollo humano y, por ende, si las agencias integradas como empresas o prestadores de servicios organizados o institucionalizados propician o no calidad de vida.

Las Tablas 1 y 2 muestran la metodología internacional del IDH aplicada para obtener un IDHT. Se asumen los umbrales mínimos y máximos establecidos; los indicadores esperanza de vida, escolaridad e ingresos quedan referidos a la agencia.

Tabla 1. Metodología Internacional del Índice de Desarrollo Humano aplicada para obtener un Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT)

Indicador	Umbral mínimo	Umbral máximo
Esperanza de vida al nacer de la agencia	20	85
Años promedios de escolaridad en adultos de 25 y más años de edad, de la agencia	0	15
Años esperados de escolarización para menores de 25 años de edad, de la agencia	0	18
INB per cápita (PPC US\$2011) de la agencia	100	75,000

Fuente: Elaboración propia con base en el PNUD (2014b: 2); PNUD (2012a: 17); PNUD (2012b: 59-62). INB, Ingreso Nacional Bruto. PPC, Poder de Paridad de Compra en dólares estadounidenses.

La Tabla 2 contiene las fórmulas del IDH aplicadas para obtener un IDHT. Estrictamente se respeta la composición de las fórmulas; sin embargo, los índices de salud, educación e ingresos están referidos a la agencia -individuos-.

Tabla 2. Fórmulas del Índice de Desarrollo Humano (IDH) aplicadas para obtener un Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT)

Indicador	Fórmula
Índice de salud de la agencia (ISAG)	ISAG= valor efectivo- valor mínimo/valor máximo-valor mínimo
Índice de años promedios de escolaridad de la agencia (IAPEAG)	IAPEAG =valor efectivo-valor mínimo/valor máximo-valor mínimo
Índice de años esperados de escolarización de la agencia (IAEEAG)	IAEEAG= valor efectivo-valor mínimo/valor máximo-valor mínimo
Índice de educación de la agencia (IEAG)	$IEAG = \frac{\sqrt{IAPEAG * IAEEAG} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$
Índice de ingreso de la agencia (IIAG)	IIAG= ln (valor efectivo)-ln(valor mínimo)/ln(valor máximo)-ln(valor mínimo)
Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT)	IDHT= ISAG ^{1/3} * IEAG ^{1/3} * IIAG ^{1/3}

Fuente: Elaboración propia con base en el PNUD (2014b: 2); PNUD (2012a: 16-18); PNUD (2012b: 59-62).

Donde, en la Tabla 2:

Valor máximo y valor mínimo, son el umbral máximo y mínimo del Tabla 1.

Valor efectivo, es el valor obtenido con base en fuentes secundarias o en primarias.

ln, es el logaritmo natural⁸.

ln x, se lee como logaritmo natural de x.

ln x significa $\log_e x$.

Los ln son logaritmos de base e, siendo $e > 1$, cuya función para el ln x queda expresada por:

$$y = \ln x$$

Un logaritmo, en cierto sentido, es un exponente, puesto que la función logarítmica invierte la acción de la correspondiente función exponencial y, viceversa, cada función logarítmica es llamada la inversa de su correspondiente función exponencial y cada función exponencial es la inversa de su correspondiente función logarítmica.

Así $y = \ln x$ significa $e^y = x$,

siendo $y = \ln 1$,

tenemos que el $\ln 1 = 0$ ó $0 = \ln 1$, ya que $e^0 = 1$.

Las clasificaciones y la interpretación quedan expresadas de la siguiente manera: 1) agencia con desarrollo humano bajo, si es inferior a 0,550; 2) agencia con desarrollo humano medio, si se encuentra entre 0,550-0,699; 3) agencia con desarrollo humano alto, si se encuentra entre 0,700-0,799; 4) agencia con desarrollo humano muy alto 0,800 o más (PNUD, 2014a: 167).

Se elaboró un cuestionario estructurado en tres apartados esenciales: ingresos turísticos, educación formal y esperanza de vida, el cual se aplicó a 43 prestadores de servicios

8. La explicación científica del logaritmo natural, ln, se realiza con base en Haeussler y Paul (1997: 193-201).

turísticos. La ficha técnica de estudio muestra su disgregación por sexo y el total, que integra a su vez a los artesanos, guías turísticos, prestadores de servicios de alimentos y hospedaje, vendedores de artesanías y empleados por el municipio que apoyan las actividades del pueblo mágico.

Tabla 3. Ficha técnica de estudio. Tapijulapa, Pueblo Mágico.

Instrumentos	Cantidades
Mujeres	13
Hombres	30
Cantidad de participantes	43

Elaboración propia. Junio, 2019.

4.2 ¿Cómo obtener el Índice de Desarrollo Humano Turístico individual en el destino turístico?

El proceso para obtener el IDH individual de acuerdo a Jiménez (2015: 311-315) en referencia al PNUD (2012a) es:

4.2.1. Índice de Educación de la Agencia (IEAG):

- Para sujetos de 25 o más años de edad se toman los años de escolaridad concluidos. Si terminaron la educación primaria, son 6 años. La educación secundaria concluida corresponde a 3 años, pero si sólo terminaron 2 años, entonces el total de años concluidos serían 8. Así se continúa para los casos con educación preuniversitaria o bachillerato (3 años) y universitaria (4 o más años), concluida o parcial. En concreto, el levantamiento de los datos consiste en obtener los años formales de escolaridad.
- Para individuos con 24 años de edad o menos se realiza el mismo proceso descrito en (I) y, adicionalmente, se debe saber si asisten o no a la escuela.
- Se obtiene el $IEAG = \text{años de escolaridad} / 18$

4.2.2. Índice de Ingreso de las Agencias (IIAG):

- Para obtener el ingreso del sujeto se debe deflactar a precios de agosto de 2012, considerando el factor de ajuste de 4.37 y el PPC 2012 igual a 7.6929, mediante el siguiente cálculo:

$$ictpcAA = ((ictpc * 12) * 4.37) / 7.6929,$$

siendo el

ictpc el ingreso corriente mensual per cápita declarado por la persona y el ictpcAA el ingreso real que considera el ajuste de los precios y el PPC.

- Considerando los máximos y mínimos del Tabla 1, se obtiene el

$$IIAG = (\ln(ictpcAA) - \ln(\min)) / (\ln(\max) - \ln(\min))$$

4.2.3. Índice de Salud de la Agencia (ISAG):

- a. Se debe generar esperanza de vida ajustada (gen exai) para hombres (gen exai_h) y mujeres (gen exai_m), que depende de cada individuo, el lugar o la entidad donde vive y el sexo, considerando su ingreso per cápita, el ingreso regional y su educación:

*Para el caso de los hombres,

$gen\ exai_h = ex - (.1729 * \ln(ingpon)) + (0.1729 * \ln(ictpc)) - (4 * .0281) + (.2427 * Esc)$,
siendo,

ingpon= ingreso del Estado de Tabasco, México, en 2012= 2058.409

ictpc= ingreso corriente mensual per cápita del sujeto

Esc= escolaridad promedio del hogar del sujeto

ex= esperanza de vida para cada edad y sexo, es decir, esperanza de vida diferenciada.

Donde los parámetros corresponden a,

Coeficiente de ingreso= 0,1729

Coeficiente del año respectivo= -,0281

Coeficiente de educación= .2427

*Para el caso de las mujeres,

$gen\ exai_m = ex - (0.1273 * \ln(ingpon)) + (0.1273 * \ln(ictpc)) - (4 * 0.0011) + (.2173 * Esc)$

ingpon= ingreso del Estado de Tabasco, México, en 2012= 2058.409

ictpc= ingreso corriente mensual per cápita del sujeto

Esc= escolaridad promedio del hogar del sujeto

ex= esperanza de vida para cada edad y sexo, es decir, esperanza de vida diferenciada.

Donde los parámetros corresponden a,

Coeficiente de ingreso= 0,1273

Coeficiente del año respectivo= -0,0011

Coeficiente de educación= 0,2173

- b. Se identifican y generan mínimos (exmin) y máximos (exmax) de esperanza de vida para cada edad y sexo, de acuerdo a las cifras oficiales establecidas por el PNUD México.
- c. Se ajustan los mínimos y máximos de la esperanza de vida para cada edad y sexo, los obtenidos en (II) a parámetros internacionales.

√Para el caso de los hombres:

$exmax = exmax * (82.5/83.3)$

$exmin = exmin * (17.5/46)$

√Para el caso de las mujeres:

$exmax = exmax * (87.5/85.6)$

$exmin = exmin * (22.5/47)$

d) Se obtiene el ISAG:

$ISAG = (exai - exmin) / (exmax - exmin)$

2.2.4. Se obtiene el Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT) de las agencias:

$IDHT = ISAG^{1/3} * IEAG^{1/3} * IAG^{1/3}$

V. RESULTADOS

Los resultados registran trece casos de agencias o prestadores de servicios con un IDHT muy alto (0.800 o más), de los cuales once son varones y dos mujeres. Con un IDHT alto (0.700-0.799) aparecen nueve varones y cuatro mujeres, un total de doce personas. También nueve varones y seis mujeres, en total quince, revelan un IDHT medio (0.550-0.699). Dos casos, un hombre y una mujer muestran condiciones de un IDHT muy bajo (menor a 0.550).

Tabla 4. Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT), Índice de Educación de la Agencia (IEAG), Índice de Ingreso de la Agencia (IIAG), Índice de Salud de la Agencia (ISAG). Hombres. Tapijulapa Pueblo Mágico. Junio, 2019

Individuo	IEAG	IIAG	ISAG	IDHT
1	0.9444	0.7179	0.7526	0.7991
6	0.5	0.6377	0.7916	0.6320
7	0.5	0.9084	0.7858	0.7093
8	0.5	0.9316	0.7372	0.7002
9	0.9444	1	0.8337	0.9234
10	0.3333	1	0.7239	0.6225
11	0.6667	1	0.7901	0.8076
14	0.9444	1	0.8412	0.9261
15	0.8889	0.9400	0.8231	0.8827
16	0.2778	0.9084	0.7768	0.5809
17	0.5	0.9084	0.7791	0.7073
18	0.9444	1	0.8154	0.9166
19	0.3333	0.9696	0.7186	0.6147
20	0	0.9855	0.7503	0
23	0.8889	0.9892	0.7906	0.8859
24	0.6667	0.7179	0.8171	0.7312
25	0.6667	0.7932	0.8127	0.7546
26	0.6111	0.7761	0.8026	0.7247
27	0.9444	1	0.8358	0.9242
30	0.9444	0.9696	0.8044	0.9031
31	0.6667	0.9338	0.8270	0.8015
32	0.5556	0.7609	0.8067	0.6986
33	0.3333	0.7609	0.7432	0.5733
34	0.6667	0.8086	0.8143	0.7600
35	0.3333	0.7087	0.7871	0.5707
36	0.75	0.7609	0.8259	0.7782
37	0.4444	0.7609	0.7851	0.6427
38	0.5	0.7609	0.7822	0.6676
42	0.9444	0.8134	0.8286	0.8602
43	0.9444	0.9627	0.8434	0.9153

Fuente: Elaboración propia con apoyo de la Coordinación de Investigación del PNUD México.

Puntos de corte: 1) Agencia con desarrollo humano bajo –color rojo- sí es inferior a 0,550, 2) Agencia con desarrollo humano medio –color naranja- sí se encuentra entre 0,550-0,699, 3) Agencia con desarrollo humano alto –color azul- sí se encuentra entre 0,700-0,799 y 4) Agencia con desarrollo humano muy alto –color verde- 0,800 o más (PNUD, 2014b: 167).

Tabla 5. Índice de Desarrollo Humano Turístico (IDHT), Índice de Educación de la Agencia (IEAG), Índice de Ingreso de la Agencia (IIAG), Índice de Salud de la Agencia (ISAG). Mujeres. Tapijulapa Pueblo Mágico. Junio, 2019

Individuo	IEAG	IIAG	ISAG	IDHT
2	0.5	0.8037	0.8289	0.6931
3	0.5	0.8037	0.8012	0.6853
4	0.3333	1	0.7426	0.6278
5	0.6111	0.8037	0.8128	0.7363
12	0.7058	0.8037	0.8364	0.7800
13	0.6667	1	0.8034	0.8121
21	0.4444	0.9518	0.7336	0.6770
22	0.5	1	0.7998	0.7367
28	0.1111	0.5330	0.6603	0.3394
29	0.5	0.8269	0.8000	0.6916
39	0.6111	0.7699	0.7798	0.7159
40	0.9444	0.9316	0.8505	0.9079
41	0.5	0.8037	0.7874	0.6814

Fuente: Elaboración propia con apoyo de la Coordinación de Investigación del PNUD México.

Puntos de corte: 1) Agencia con desarrollo humano bajo –color rojo- sí es inferior a 0,550, 2) Agencia con desarrollo humano medio –color naranja- sí se encuentra entre 0,550-0,699, 3) Agencia con desarrollo humano alto –color azul- sí se encuentra entre 0,700-0,799 y 4) Agencia con desarrollo humano muy alto –color verde- 0,800 o más (PNUD, 2014b: 167).

De lo anterior, se puede afirmar que el IDHT prueba que el turismo es capaz de generar bienestar humano, en este caso, en el 95% de los prestadores de servicios turísticos; es decir, en 41 de los 43 que laboran en Tapijulapa. Donde los ingresos y el acceso a la salud son los componentes centrales que favorecen el bienestar, revelándose la falta de educación formal como la mayor limitante para la incursión con éxito a los mercados turísticos y consecuentemente sus repercusiones en el nivel de vida de las personas.

El índice de ingresos muestra treinta casos de agencias o prestadores de servicios con ingresos muy alto (0.800 o más), de los cuales diecinueve son varones y once mujeres. Con un índice de ingresos alto (0.700-0.799) aparecen diez varones y una mujer, un total de once personas. Un varón revela un índice de ingresos medio (0.550-0.699). Una mujer se encuentra en condiciones de un índice de ingresos muy bajo (menor a 0.550).

Respecto al índice de salud, se registran veintidós casos de agencias o prestadores de servicios con un índice muy alto (0.800 o más), de los cuales quince son varones y siete

mujeres. Con un índice de salud alto (0.700-0.799) aparecen quince varones y cinco mujeres, un total de veinte personas. Una mujer revela un índice de salud medio (0.550-0.699).

Por último, se registran once casos de agencias o prestadores de servicios con un índice de educación muy alto (0.800 o más), de los cuales diez son varones y una mujer. Con un índice alto (0.700-0.799) se registra una mujer y un varón, dos en total. También siete varones y tres mujeres, en total diez, revelan un índice de educación medio (0.550-0.699). Veinte casos (47%), doce hombres y ocho mujeres muestran condiciones de un índice muy bajo (menor a 0.550). Las condiciones de educación muestran un contraste muy alto respecto a los índices de ingreso y salud. Es decir, estamos ante un caso donde la educación se convierte en el principal limitante para el éxito de los prestadores de servicios turísticos.

El propósito de un IDHT también consiste en tomar decisiones para que las agencias que se encuentran con indicadores bajos y medios puedan mejorar sus condiciones de vida, donde la educación formal –el nivel educativo- se convierte en la principal causa que se debe atender. Las capacitaciones –nuevas tecnologías, innovación, marketing, negocios, liderazgo y emprendimiento- se tornan sin trascendencia cuando los prestadores de servicios carecen de los conocimientos básicos educativos. Los casos de un IDHT muy bajo están relacionados con situación de analfabetismo o una instrucción sumamente precaria.

IV. CONCLUSIONES

Respecto a las preguntas de investigación planteadas y al principal objetivo ¿El índice que se propone es útil para saber si el turismo genera bienestar humano o sólo crecimiento económico en Tapijulpa, Pueblo Mágico? Concluimos que el método de evaluación de bienestar en los destinos turísticos mediante el IDHT es apropiado para saber si la actividad turística está generando desarrollo humano. Se concluye que el IDHT muestra que el turismo genera desarrollo humano localmente; sin embargo, se revela una preeminencia del ingreso sobre la salud y la educación, con lo cual puede el crecimiento económico se impone por encima de las otras variables. Se da respuesta así a la carencia de un método y un indicador individual que haga posible mostrar el bienestar de cada sujeto, promoviendo así la imperiosa necesidad de fomentar un nuevo turismo, el desarrollo turístico humano o el turismo humano.

¿Cuáles son los problemas que obstaculizan el desarrollo humano de los prestadores de servicios en relación a las tres variables fundamentales: ingreso, salud y educación? Se concluye que el principal limitante del desarrollo humano generado por la actividad turística es la educación, cuyo índice es el más bajo respecto al ingreso y la salud.

El estudio del índice de bienestar es un instrumento que cobra importancia en el desarrollo turístico humano desde una perspectiva integral de la realidad, revela las condiciones de vida individual de los prestadores de servicios en el proceso de expansión de sus capacidades turísticas básicas -ingreso personal, educación formal y salud- sin las cuales no pueden lograrse otras capacidades de bienestar y acceso al mercado turístico. Sin un ingreso digno, sin acceso a salud universal y sin educación difícilmente las personas y las empresas pueden tener éxito en la economía de mercado.

¿Es posible conocer el éxito o fracaso de la política turística de Tapijulapa como pueblo mágico mediante el índice que proponemos? Concluimos que la política turística tiene éxito, siendo que los resultados del estudio demuestran que el turismo genera calidad de vida en el 95% de los prestadores de servicios turísticos, donde los componentes del IDHT muestra que el índice de ingreso y el índice de salud son los que más inciden en el bienestar de las personas; también podemos concluir, que la política turística no está logrando desarrollo humano en relación a la educación, que revela indicadores preocupantes, siendo que casi el 50% de los prestadores de servicios tienen un índice muy bajo, inaceptable como para que otros tipos de acciones y proyectos puedan tener éxito. Sin formación humana difícilmente se puede lograr el éxito en el mercado turístico.

El IDTH puede constituirse en el indicador central para que los gobiernos democráticos procuren una gestión descentralizada más efectiva, canalizando recursos y oportunidades con mayor eficiencia en los casos donde el índice de valoración de vida muestre cambios significativos en las vidas de las personas. También las empresas privadas tendrían la garantía de estar generando bienestar humano y consecuentemente lograrían mayor competitividad en el mercado turístico. A mayor calidad de vida, mayor seguridad en las inversiones y mayor rentabilidad financiera.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) como organismo internacional que dirige la política turística mundial debe incentivar el desarrollo turístico humano, su teoría y método humanista, para analizar la realidad; de tal manera que pudiera generarse y publicarse los IDHT de diferentes destinos. Localmente debe implementarse la generación de tal indicador y utilizarse para la gestión de proyectos de inversión y como estrategia de mercado, promover ante el consumidor la calidad de vida local que se genera al ser visitado el respectivo destino.

Ante la ausencia de experiencias empíricas para generar un índice de bienestar individual a partir de las actividades turísticas que realizan las personas, el estudio de caso en Tapijulapa, Pueblo Mágico, demostró que el turismo es capaz de expandir las capacidades humanas y generar calidad de vida, permitiendo identificar oportunidades en la formación profesional turística -educación- para mejorar las políticas turísticas locales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cejudo C., R. (2007). Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología*, LXV (47).
- CDI (2014). Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/documentos/informacion-basica-de-la-cdi>. Consulta realizada el 8 de octubre de 2014.
- Figuerola, M. (2014). Principales Magnitudes en La Actividad Turística Española en el 2013. *Revista de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo*.
- FONT-QUER, Pio. 2014. Diccionario de Botánica. España: Ediciones Península (Consulta 8/10/2014). <https://es.scribd.com/doc/127554885/Diccionario-Botanica-Pio-Font-Quer>.
- González, S.; Giménez M., C.; Rodríguez V., J. C. (2010). Una propuesta de evaluación de sustentabilidad del desarrollo humano y las capacidades. *Provincia*, 24, 75-94.

- Griffin, K. (2001). Desarrollo Humano: Origen, evolución e impacto. En Ibarra, P. y Unceta, K. (coord.) (2001), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Barcelona: Icaria, pp. 25-40.
- Haeussler, E. F.; Paul, R. S. (1997). *Matemáticas para Administración, Economía, Ciencias Sociales y de la Vida*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S. A.
- Hidalgo, A. L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Ibrahim, S.; Alkire, S. (2011). Agencia y empoderamiento en la medición de la pobreza (Consulta 10/04/2015). <http://www.revistahumanum.org/revista/agencia-y-empoderamiento-en-la-medicion-de-la-pobreza/>. Versión original: Agency & Empowerment: A proposal of internationally comparable indicators. Working Paper, December 2007, www.ophi.org.uk.
- Jiménez J., F.; Muñoz M., A. I. y Charneca G., C. S. (2018). Modelo de Turismo Humano para el Bienestar de Tapijulapa Pueblo Mágico, Tabasco, México. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 16, No. 3, pp. 685-700. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.049>.
- Jiménez, J., F. (2015). *Modelo de Evaluación de Capacidades Turísticas para el Desarrollo Humano. El caso de Tapijulapa, México*. Tesis de Doctorado. Madrid: Universidad de Nebrija.
- Lovelock, J. (2006). *La venganza de la Tierra*. Barcelona: Planeta.
- May A., E. M. (2013). *Producto turístico y su innovación para el Desarrollo Humano en Tapijulapa, Pueblo Mágico*. Tesis de Licenciatura. Universidad Popular de la Chontalpa.
- Missouri Botanical Garden. (2014). *Glosario de Flora Mesoamericana* (Consulta 8/10/2014) www.missouribotanicalgarden.org.
- Morin, E. (1971). *La Nature humaine. Le Paradigme perdu*. Senil. Paris.
- Muñoz M., A. I.; Fuentes M., L. y Fayos S., E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 10, No. 5, pp. 437-449.
- Nussbaum, M. (2006). *Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership*. Harvard University Press. Cambridge, MA.
- OMT (2014). *Panorama del Turismo Internacional*. España.
- OMT (2008). *Programa ST-EP Turismo sostenible – eliminación de la pobreza*. España.
- OMT (2006). *Reducción de la pobreza por medio del turismo. Una compilación de buenas prácticas*. España.
- OMT (2003). *Turismo y atenuación de la pobreza*. España.
- Pérez M., A.; Macías L., A.; Morales J., J. (2010). Análisis teórico y metodológico del Desarrollo Humano: Su aplicación a la entidad poblana y los sistemas de riego. *Ra Ximhai*, 6 (1), 87-103.
- Puig C., M. y Foronda R., C. (2018). El Turismo y el alivio de la pobreza: un enfoque desde el prisma de los destinos emergentes en el marco de la Agenda 2030. *Investigaciones Turísticas* (16), pp. 1-22. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.16.01>.
- PNUD (2014a). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York, NY 10017 USA.
- PNUD (2014b). *Technical notes. Human Development Report 2014. Sustaining Human Progress Reducing Vulnerabilities and Building Resilience*. New York, NY 10017 USA.

- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El Ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York, NY 10017 USA.
- PNUD (2012a). *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. México.
- PNUD (2012b). *Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2010*. México.
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La Cooperación Internacional ante una Encrucijada. Ayuda al Desarrollo, Comercio y Seguridad en un Mundo Desigual*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (2000). *Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Derechos humanos y desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Definición y medición del Desarrollo Humano*. Oxford University Press.
- Ranis, G. (2009). Economics, Area Studies and Human Development. *Economic Growth Center Discussion*, Paper No. 975. Yale University.
- Ranis, G. y Stewart, F. (2002). Crecimiento Económico y Desarrollo Humano en América Latina. *Revista de la CEPAL*.
- Rincón S., I. B.; Labarca, N. (2013). Desarrollo Humano en Venezuela. *Opción*, 29 (70), 104-119.
- Sen, A. (2002). *Rationality and Freedom*. Cambridge (Mass.): Belknap.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Editorial Planeta.
- Sen, A. (1999). Democracy as Universal Value. *Journal of Democracy*, 10, 3-17.
- Sen, A. (1998). Teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI (Consulta 13/03/2018). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2721475>.
- Sen, A.; Drèze, J. (1989). *Hunger and Public Action*. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1980). Conferencia Tanner, Universidad de Stanford en Mayo de 1979 "Equality of What?
- Sutcliffe, B. (1993): Desarrollo Humano: una valoración crítica del concepto y del índice. *Cuadernos de Trabajo*, 1 (11).
- Torres S., T; Allepuz C., R. (2009). El Desarrollo Humano: Perfiles y perspectivas futuras. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(2), 545-561.